

LOS FRANCISCANOS RECOLETOS Y EL SENTIDO MISIONAL DE LA CONQUISTA DE TALAMANCA

CARLOS ROBERTO LOPEZ LEAL

Como varios historiadores lo señalan, el motor principal de la Conquista de América por Castilla está engarzado en un triple propósito: el ansia de riqueza, la búsqueda de glorias y honores y el afán de llevar el evangelio hasta las más lejanas y recónditas regiones de la tierra.

Comprendido el sentido material y espiritual de la conquista, debemos hacer énfasis en advertir que desde un principio uno de los principales cuidados de España fue el de la conversión de los indios y la organización de la Iglesia en el continente conquistado. Sin embargo, desde el momento en que el conquistador se encuentra con el indígena surgió el conflicto que lo puso frente a frente con la egregia figura del fraile misionero, quien trató durante toda la época de la Dominación Española de defender a los naturales frente a los abusos de los conquistadores y, más tarde, de los encomenderos. Ya en 1511, en La Española, vemos la acción decidida de los padres dominicos que alzan por primera vez la voz en este continente defendiendo al indio en nombre de la justicia y la dignidad humana.

Podemos afirmar que el fraile fue el segundo conquistador, pues

“desde el primer viaje al nuevo continente fueron unidas la espada y la cruz, y esta dualidad de acción batalladora y doctrinera se sucedió en todo instante. Los re-

ligiosos de las distintas Ordenes acompañaban y se establecían junto a los conquistadores, se unían a las nuevas expediciones o entradas, e incluso se adelantaban a los soldados internándose en regiones desconocidas y enemigas”(1).

Además, la brecha abierta con la espada del soldado fue ensanchándose gradualmente a través de las conversiones y reducciones que los frailes lograban y organizaban. Es por ello que Vicente Sierra afirma, refiriéndose al período de la Dominación Española, que “si la historia de España es la de sus órdenes religiosas, la historia de América es, esencialmente, la de sus misioneros” (2).

Es cierto que se enriquecieron enormemente los conventos, pero también debemos reconocer que las órdenes religiosas levantaron hospitales, universidades, colegios y escuelas, así como fomentaron la agricultura, la industria y las artes. (*)

1. Antecedentes de la colonización de Talamanca.

El primero en intentar la conquista de Talamanca fue Hernán Sánchez de Badajoz, quien se estableció a orillas del río Sixaola en 1540. Fundó la ciudad de Badajoz, de fugaz existencia, en la orilla de dicho río y, poco después, estableció la fortaleza de Marbella en la loma de Corotapa del valle

de Coaza. Sin embargo, la celosa intervención del gobernador de Nicaragua, don Rodrigo de Contreras, arruinó este primer establecimiento que pudo haber resultado exitoso por el buen trato de Sánchez de Badajoz para con los indígenas.

Casí veinticinco años después Juan Vásquez de Coronado exploró el territorio, y más adelante Diego de Artieda intentó infructuosamente establecerse en el mismo.

A principios del siglo XVII, por orden del Gobernador de Costa Rica, Juan de Ocón y Trillo, entró en la región Diego de Sojo y Peñaranda y sometió a los indígenas del valle del Duy, fundando en la margen derecha del río Sixaola la ciudad de Santiago de Talamanca, el 10 de octubre de 1605.

"Trazó la planta de la ciudad, repartió solares a los pobladores y asimismo los indios ateos, viceitas, quequexques, térrebes, usabarús, mugaguas, xicaguas, sucaques y cabécaras, todos sometidos al dominio español" (3).

Desde ese momento vieron los indios cual sería su destino bajo la autoridad española: la servidumbre. Y junto con el conquistador llegaron los frailes franciscanos que establecieron el convento de Nuestra Señora de los Angeles para colaborar activamente, por medio de la evangelización, en la "pacificación" y "domesticación" de los indígenas.

La prosperidad de la nueva colonia de Talamanca era mayor cada día, no sólo por la fertilidad del suelo, sino también por el remunerativo comercio con el reino de Tierra Firme. Esta prosperidad hacía más grande el deseo de someter a las tribus aun independientes de la bahía del Almirante, en cuyas tierras se creía que estaban las famosas minas de oro cuya existencia siempre soñaron los españoles que intentaron dominar Talamanca.

En junio de 1607 Juan de Ocón y Trillo destituyó a Diego de Sojo, dándole el cargo de lugarteniente de Talamanca a su sobrino el capitán Pedro de Ocón y Trillo, quien pocos meses después fue reemplazado por el capitán Alonso de Bonilla.

Pero en febrero de 1610 Gonzalo Vásquez de Coronado logró que se le nombrara gobernador y lugarteniente de capitán general del Valle del Duy y Mexicanos, quedando por lo tanto bajo su jurisdicción la ciudad de Santiago de Talamanca, que era fruto de los esfuerzos del gobernador Ocón y Trillo. Como teniente de gobernador de Talamanca

nombró Vásquez de Coronado a Diego de Sojo, quien desde su destitución era contrario del gobernador Ocón y Trillo.

Una vez en la ciudad de Santiago, Diego de Sojo logró reunir veintiocho soldados, con los que estaba dispuesto a "sacar de los bosques a los indios de las tribus sometidas que no prestaban servicios a sus encomenderos" (4). Sobre esta incursión de Sojo nos dice León Fernández que

"fue a los pueblos de Xicagua y Moyagua y, pretextando que los indios no acudían a la ciudad a servir a los encomenderos, hizo a algunos cortar el cabello y las orejas y azotar; de allí pasó a Cabécara e hizo saquear los ídolos de oro que los indios tenían en un templo" (5).

Ante las atrocidades de Sojo los indígenas reaccionaron violentamente y el 29 de julio de 1610 atacaron el campamento de éste y poco después sitiaron la ciudad de Talamanca, sosteniendo el asedio hasta que refuerzos enviados por Ocón y Trillo les hicieron huir a los montes. Los vecinos de Santiago de Talamanca sin embargo no recibieron ayuda ni auxilio de su gobernador, Gonzalo Vásquez de Coronado, por lo que abandonaron la región, volviéndose a Cartago.

Fernández Guardia señala que la

"responsabilidad de este hecho lamentable incumbe en primer término al presidente de la Audiencia de Guatemala, quien por amistosa complacencia la puso bajo la autoridad de un hombre notoriamente incapaz. La abominable conducta de Sojo y las disensiones entre los españoles completaron el desastre que trajo, entre otras deplorables consecuencias la de una pérdida territorial enorme para Costa Rica" (6),

pues la mayor parte del territorio que constituía la dicha provincia del Duy pertenece hoy día a la república de Panamá.

Desde esa fecha hasta la llegada de los primeros misioneros recoletos en 1689 se hicieron varios intentos por entrar de nuevo a Talamanca. El más importante fue el del joven gobernador interino de Costa Rica, Rodrigo Arias de Maldonado, quien logró, en octubre de 1662, que la Audiencia de Guatemala le autorizara para re-

conquistar Tlamanca. Maldonado fracasó en su intento, pues en su segunda entrada oficiales y soldados desertaron en masa sin que se sepa hasta la fecha porque motivos lo hicieron. Tal simpatía se había ganado Arias de Maldonado entre los indios, que éstos al verlo solo y desamparado, no sólo no vengaron en él los daños que durante tantos años les causaron los españoles, sino que lo escoltaron hasta San Bartolomé de Duqueiba, regresando sano y salvo a Cartago (7). Desalentado por la traición y la ingratitud de sus soldados renunció al mundo y, por consiguiente, al título de Marqués de Tlamanca que le concediera el rey, y entró a la orden Bethlemítica del Hermano Pedro de San José de Bethancourt, tomando el nombre de fray Rodrigo de la Cruz.

2. Los misioneros y su papel en la conquista de Tlamanca.

Los franciscanos habían entrado constantemente con los soldados a tratar de conquistar Tlamanca, pero estaba destinado a una rama de esta Orden, a los franciscanos recoletos, participar en los momentos más dramáticos, difíciles e interesantes de la historia colonial de Tlamanca. La razón de encargarle esta tarea a los Recoletos fue que a fines del siglo XVII, cuando se inicia la conquista de Tlamanca con sentido misional, ya la experiencia había enseñado a las Ordenes religiosas que no bastaba sólo la vocación y la fe para triunfar en la árdua tarea de cristianizar a los indios. Por lo que éstas habían empezado a fundar Seminarios Misionales y Colegios que formaran a los sacerdotes específicamente para la tarea de predicar el evangelio entre los "infieles".

Entre los franciscanos fue fray Antonio Linaz el fundador de los Colegios de Propaganda Fide. El 12 de marzo de 1682 obtuvo letras patentes del General de la Orden, fray José Jiménez Samaniego, para fundar en el convento de Queretaro de la provincia Michoacana un Colegio de Misioneros "en el cual los novicios en el espíritu y doctrina se informasen y los viejos se fortaleciesen" (8).

El Padre Linaz fundó el Colegio de Propaganda Fide el 13 de agosto de 1683 con veinticuatro religiosos que trajo de España. Al asignarse las misiones les correspondió venir a Guatemala a fray Antonio Margil de Jesús y fray Melchor López, quienes llegaron a Santiago de Guatemala el 21 de setiembre de 1685 y tras acogerse al

convento de San Francisco, pronto partieron para Tlamanca, que sería su meta provisional. Sin embargo, desde que arribaron a Tlamanca se dedicaron a levantar iglesias, formar pueblos y predicar el evangelio entre Urinamas, Cabécares, Tlamanecas y Terrabas.

Es indudable que el papel que los Recoletos se propusieron desempeñar en Tlamanca era realmente arduo, por tener que intentar, librados a sus propias fuerzas, lo que en 150 años no habían logrado los conquistadores. Era este un intento de conquista con verdadero sentido misional. El afán de lucro que promovió, las más de las veces, las conquistas españolas estaba en esta oportunidad si no desaparecido, al menos totalmente supeditado al de cristianizar.

La esperanza de los españoles era lograr a través de la evangelización no sólo la conversión de los indígenas, sino también la colonización de la región, ya que los misioneros

"unida a su labor netamente espiritual de catequesis, se preocupaban de convertir a los naturales en gentes civilizadas y obedientes súbditos del poder temporal" (9).

El mismo Padre Margil nos dice al respecto que ellos

"sin desatender a los empleos espirituales que son los de su primera obligación, cooperan gustosos en todo lo temporal que se sujeta a sus cortas fuerzas, desnudez y pobreza evangélica" (10).

Y agrega que la conquista misional beneficiaría económicamente a los reyes al decir que

"se consigue al mismo tiempo la extensión de sus dominios, con aumento muy considerable de vasallos y tributos, y la utilidad que prometen sus minerales y ricos lavaderos de oro, no inferiores en la abundancia ni en la ley, a los de la provincia del Darién" (11).

Pero por encima de los intereses materiales el misionero tenía, como ya lo apuntamos, por finalidad esencial "la predicación y enseñanza de los ministerios de nuestra santa fe católica, como el socorro del santo bautismo" (12), y debía tratar de demostrar a los indígenas la verdad de su fe y

de convencerlos en la aceptación de la misma, pero sin imponerla. Por ello el misionero debía de demostrar con su forma de vida la verdad de la doctrina cristiana. El obispo de Nicaragua, fray Nicolás Delgado, consideraba en 1692 que el éxito en Talamanca dependía de que la conquista se hiciera con "la palabra divina, el buen ejemplo, la pobreza y la paciencia en los cuasi infinitos trabajos que padecen en los Ministros . . .", agregando que lo ideal sería que los sucesores de fray Antonio Margil y fray Melchor López fuesen "iguales o semejantes" a ellos. (13)

Para cumplir eficazmente su labor los misioneros estaban obligados a conocer las lenguas indígenas, pues la ignorancia de éstas dificultaba la mutua comprensión entre ellos y los naturales, así como impedía la buena administración de algunos sacramentos. Y no se trataba de un aprendizaje superficial, sino de un conocimiento cabal que fuera garantía de no inducir en errores a los indígenas por deficiencias en la expresión. Este fue si se quiere el hecho capital de toda la conquista y los Recoletos trataron en Talamanca de dominar las lenguas indígenas. De fray Pablo de Rebullida algunos informes nos dicen que las hablaba todas. En el mismo caso estuvieron posiblemente los otros recoletos. Pero debemos considerar la dificultad que representaba el tener que dominar varias lenguas, pues Talamanca estaba habitada por muchos grupos, encontrándose los misioneros con muchos grupos, encontrándose los misioneros con diversidad de lenguas en un territorio realmente pequeño. Es posible que los recoletos llegaran a entender varias o todas las lenguas de Talamanca, pero hasta dónde las dominaron es cosa que ignoramos y que tuvo que influir esencialmente en el buen desempeño de su labor misionera.

También debemos tener en cuenta que al llegar a conocer las lenguas indígenas, aún le quedaba mucho camino que recorrer al misionero, ya que tenía "que penetrar en la psicología del indio para arrancarle de raíz todo residuo de sus antiguas creencias" (14). Y esto prácticamente no pudieron lograrlo los recoletos, pues muchas veces se contentaron con regalarles géneros, abalorios y herramientas, a manera de agasajo, y sólo por eso fueron aceptados por varios grupos de Talamanca.

Además, como señala Armas Medina,

"dura era la labor del misionero en unas tierras cuyas distancias le obligaban a resolver casos de urgente necesidad. Lejos

de teólogos que pudieran dictaminar, tenía que multiplicar sus actividades y seguir en ellas el camino que le dictase su propia conciencia y saber, a veces escaso. Cada día se presentaban nuevos problemas, con frecuencia materialmente imposibles de solucionar con los escasos medios a su alcance; y tenía que adaptar por sí solo las disposiciones generales de la jerarquía a la realidad de cada pueblo, donde las costumbres, las leyes, las creencias, etc., eran diferentes. En la resolución, sin duda, quedaba marcada la huella de su individualidad". (15)

En este aspecto, afortunadamente a Talamanca llegaron algunos misioneros que aunaban a la devoción y la virtud, calidades singulares para tal oficio, como en el caso de los frailes Antonio Margil de Jesús, Melchor López, Francisco de San José y Pablo de Rebullida, quienes poseían cierta preparación teológica, aprendieron las lenguas y costumbres indígenas y, mientras evangelizaron, su salud fue relativamente buena. Sin embargo, es posible que otros de los recoletos que participaron en la conquista misional de Talamanca durante esos veinte años, de 1689 a 1709, no hayan poseído los dones y cualidades requeridos, por cuanto el obispo de Nicaragua, fray Benito Garret y Arlobí, de la Orden Premonstratense, propuso en noviembre de 1711 que se enviasen a Talamanca "religiosos más doctos y más provechosos, o que se encargasen de ella los padres de la Compañía de Jesús, que observan otros estilos . . ." (16), pues según él la causa del fracaso recoleto estribaba en

"los pocos años de los misioneros acompañados de la cortedad de sus talentos . . . naciendo esta desgracia espiritual de la facilidad con que los sacan del Colegio de Guatemala para tan altos ejercicios, cuando su tierna edad, los pocos años de su religión y si ignorancia piden aún mucho claustro y el haber pasado por los mayores estudios . . ." (17)

Debemos reconocer que los recoletos tropezaron con los obstáculos naturales y la fiereza indígena, al igual que los que les antecieron en la lucha por conquistar Talamanca. Pero además sufrieron los constantes ataques de los ingleses y sus aliados los indios Zambo-mosquitos quienes, a

finales del siglo XVII y principios del XVIII, hostigaron continuamente a indios y españoles, saqueando pueblos, llevándose a las mujeres y vendiendo a los indios varones como esclavos, con el afán de que abandonaran la región para hacerse ellos de un paso hacia el océano Pacífico. Además que les convenía mantener a los indios fuera de la órbita de las autoridades españolas para asegurarse el contrabando.

En un principio los Franciscanos Recoletos pensaron reducir a los indios en la misma región de Talamanca y hasta señalaron a la "Purísima Concepción de Talamanca" como el paraje apropiado para que se asentasen los españoles con sus familias. Pero por las constantes guerras entre los pueblos indígenas, que afectaban enormemente su labor, así como por los ataques de los ingleses y los Zambo-mosquitos, pensaron que sería mejor trasladar a los pueblos de Talamanca hacia Boruca.

Los misioneros consideraban que no cumplirían con los indios "sino fuera dándoles el mismo temperamento y conveniencia" que dejaban, por lo que pensaron en Boruca, que era un "buen paraje de sabanas y montañas; y el interés de reses, machetes, sal y plátanos" (18) que había en esa zona atraería a los indígenas. Además pensaban que por las guerras y el acoso inglés sería muy fácil sacar de Talamanca algunos grupos, pues "muchos voluntariamente se han salido a un pueblo de Chirripó y a otro de Tuis y Tucurrique" (19).

Sin embargo no deben hacer estado del todo seguros de la facilidad de su empresa ya que solicitaron una escolta de soldados para la ejecución de la misma.

Si bien en los primeros años los misioneros entraron a Talamanca solos, como se acostumbró "entre las tribus periféricas de los siglos XVII y XVIII" (20), advirtiendo que los indios perseverarían en la religión mientras no llegaran españoles a gobernarlos y en 1691 lograron que se prohibiera la entrada so pena de muerte, sin su licencia ni consentimiento en las parcialidades de los Urinamas a españoles, mestizos, mulatos o negros. En 1699 los mismos misioneros pidieron una escolta de 30 hombres para que los indígenas temiesen y tuviesen "respeto al estado sacerdotal, pues con amor no se puede hacer con ellos todo lo que conviene". Por las granjerías económicas que se concedieron al cabo y a la escolta, pareciera que costaba mucho conseguir gente que quisiera entrar en Talamanca (21).

En 1705 los misioneros pidieron una escolta de 60 hombres por lo menos, llegándose a establecer una guarnición permanente en San José Cabécar, con lo que la misión dejó de ser pacífica y, en gran parte, debido a esto fracasó definitivamente con la Rebelión de 1709.

Es interesante transcribir algunos párrafos del Informe de misioneros de ese mismo año, por cuanto en él explicaban los recoletos la forma en que pensaban realizar la reducción:

Sobre los medios para conservar a los indios en las misiones señalaban que debería ser:

"el primero el tenerles ya prevenidas algunas milpas, plataneros y algunas reses, que todo esto se ha de hacer con antelación de tiempo, para que luego que salgan, tengan que comer en estos parajes donde han de salir, para que no tengan motivo de desconsuelo ni afán de buscarlo . . . que ellos sólo miren por el cuidado de hacer sus casas, y también para esto han de ayudar los soldados que entraren, que para todo se dará disposición y forma, que, aunque ellos digan son soldados, eso es muy bien para los presidios, no para las conversiones, en donde cada uno ha de mirar por sí y por todos, pues es obra de Dios y exaltación de nuestra santa fe católica.

Sobre la manera en que se debía tratar a los indígenas recomendaban que los gobernadores

"no puedan sacar muchacho ni muchacha para su servicio ni para otros, ni menos que les puedan mandar a Matina a trabajar, ni que tampoco lo haga doctrinero ninguno, ni salgan de alquilones a la ciudad de Cartago, hasta tanto que hacerlo convenga . . . También pedimos que el que fuese por cabo y superintendente de dicha conquista no castigue a los que hallare embriagados y fueren supersticiosos, hasta que reconozca conviene el castigarlos, porque más vale que sean veinte años diablos tolerados aca afuera, que en sus tierras toda la vida, pues andando con suavidad con ellos al principio, parece que se poblarán mejor . . . También que por ahora no tengan reconocimiento ni tributo ninguno ni otra cosa que sea por modo de vasallaje,

porque si se les manda dar una yuca para reconocimiento, han de sentirlo mucho y pensarán que por eso los sacan, ni menos que el padre les pida algo por sus casamientos y ración de pila ni cofradías ni otra cosa que sea para disgustarlos, que vendrá tiempo que todo lo que ahora se les suple, después lo paguen, cuando no esperáramos de Dios que a cada uno de los que cooperasen les pagará con muchos grados de gracia y gloria . . .

Finalmente proponían que si los indios se volvían a sus tierras, una vez llevados a las reducciones, se les destruyesen sus sembrados para quitarles el interés de volver. Y que sólo se les podría permitir volver a visitar Talamanca cuando le hubieran tomado amor a las reducciones. (22)

En los párrafos anteriores podemos observar que la intención de los Franciscanos Recoletos era buena; y aún, en parte, el método a través del cual esperaban reducir a los indígenas. Sin embargo muchas veces se confiaron ante el agrado con que éstos recibieron los regalos y “donecillos” que les obsequiaban, sin percatarse que en el fondo les veían con recelo y desconfianza y que entre los mismos pueblos existía enorme oposición a la reducción, como informaron los Urinamas a fray Pablo de Rebullida cuando éste le habló de trasladarlos al pueblo de San Juan de Ayoaque. (23)

Además no siempre contaron con la colaboración de los “españoles”, pues si bien es cierto que gozaron del apoyo de las autoridades de Guatemala, parece que las autoridades y vecinos de Cartago no siempre les prestaron una colaboración inmediata y eficaz, ya fuera por la extrema pobreza del país, ya por el carácter de los vecinos, a quienes en 1719 el Gobernador de Costa Rica, Diego de la Haya Fernández, calificó de “pleitistas, quiméricos y revoltosos materiales, torpes y limitados y de ninguna reflexión” (24).

3. Los Franciscanos Recoletos en Talamanca.

Costa Rica, cuando llegaron los recoletos estaba sumida en la más lamentable miseria, por los saqueos del Capitán Bartolomé Sharp en 1681 y del célebre corsario y circunnavegante William Dampier en 1684. Miseria de la que “ni el Gobernador Lara ni sus sucesores lograron, en el transcurso de más de un siglo” sacar al país. (25).

Bajo tan tristes auspicios se presentaron los frailes Antonio Margil de Jesús y Melchor López, quienes en 1688 al pasar por Nicaragua fueron informados que la Provincia de San Jorge (de Nicaragua) tenía conquistados a los Urinamas por el norte y a los Borucas por el sur (26). De la labor realizada a su paso por Nicaragua nos dice el obispo fray Nicolás Delgado que

“con su asistencia, predicación y ejemplo se han desterrado en los indios convertidos y tributarios muchos abusos, extirpado multiplicados errores y se ha afianzado en éstos la fe católica” (27).

Según parece, los padres Margil y López entraron a Talamanca en setiembre de 1689, ya que en San Bartolomé de Urinama enfermaron de paludismo y se detuvieron durante octubre y noviembre. Allí se reunieron con fray Sebastián de Alas. Juárez nos da a entender que de la obra conquistadora de principios del siglo XVII cuando se fundó Santiago de Talamanca no quedaba absolutamente nada a la llegada de los primeros misioneros recoletos, pues dice que

“hallaron las entradas de la Talamanca tan cerradas, como si jamás se hubiesen abierto; las sendas tan borradas, como si nadie las hubiese andado: los indios tan montaraces como si nunca hubiesen estado en poblado, y tan feroces y caribes, como si no hubiesen sido convertidos ni catequizados” (28).

Diecinueve meses permanecieron fray Antonio Margil y fray Melchor López evangelizando con ayuda de intérpretes a los Urinamas, Cabécares, Talamancas y Terrabas (29), y durante ese tiempo bautizaron y catequizaron posiblemente varios miles de indígenas, aunque no en la proporción que algunos informes dicen, edificaron 15 iglesias y fueron reuniendo en pequeños pueblos a los indígenas que tenían sus palenques dispersos en el monte, lo que, según los misioneros, aceptaron los indios “con mucho gusto, por estar cerca de la Iglesia y aprender la doctrina” (30). Se vieron en trances peligrosos por la belicosidad de los indígenas, sin embargo en esta fecha no solicitaron ayuda o protección militar, más bien en diciembre de 1690 al informar al Capitán General Jacinto de Barrios Leal de sus realizaciones, le advirtieron que

los indios se mantendrían en paz con ellos mientras no llegaran españoles a gobernarlos. (31)

Al año siguiente salieron de Talamanca, atendiendo al llamado de sus superiores, lo que causó "grande desamparo para Cristianos tan nuevos", nos dice el obispo de Nicaragua, por lo que pronto envió a los frailes Sebastián de Alas, Pablo de Otarola y Diego de Macotela, "religioso del mismo hábito... virtuosos y de bastante valor", que trataron de suplir la falta de los valiosos iniciadores, pero pronto "enfermaron tanto, que si no salieran con brevedad hubieran muerto", quedando de nuevo Talamanca sin misioneros, aunque se hicieron grandes progresos en la obra de catequización. En el mismo informe recomienda monseñor Delgado que, por lo que la experiencia le ha demostrado, era necesario obligar a los indios "a dejar la eminencia de los collados donde viven y a poblarse en las faldas o valles de aquellos montes" pues de lo contrario no sería fructuosa la conquista. (32)

Mientras tanto el Rey, habiendo conocido el progreso de las misiones, ordenó el 3 de mayo de 1691 al gobernador y capitán general de Guatemala, Jacinto de Barrios Leal, que tomase medidas, de acuerdo con el Consejo de Indias, para entenderse con fray Diego Macotela, vicario provincial de la Orden franciscana, para el fomento de la obra de catequización de los indios de Talamanca. Igual cédula fue remitida al gobernador de Costa Rica, Miguel Gómez de Lara y en la misma fecha escribió su Majestad a fray Diego encargándole que prosiguiera con la obra emprendida.

En diciembre de 1693 partieron de Querétaro hacia Guatemala los frailes Francisco de San José, Pablo de Rebullida, Antonio Pereda y Pedro de la Concepción Urtiaga, a incorporarse en las misiones con fray Antonio Margil y fray Melchor López, quienes se encontraban por entonces en las misiones del Chol. Cuando llegaron a Guatemala fray Melchor iba a partir hacia Talamanca, uniéndosele los padres Rebullida y San José. Pero en Sonsonate se enfermó fray Melchor, por lo que aquellos prosiguieron solos el viaje, llegando a Cartago a principios de 1695. De Cartago salieron el 11 de abril del mismo año hacia Talamanca.

Recorrieron las parcialidades de los Urinamas, Cabécares, Chánguenes, Térrabas, Tójares y Talamanca. Mientras predicaban el evangelio sufrieron varias humillaciones y ataques de parte de los indígenas, sobre todo el padre Rebullida, quien sufrió varios atentados en territorio Chánguene y en una

ocasión recibió una "lanzada que cuando tosía respiraba por ella" (33). A los dos años el padre San José salió de Talamanca por encontrarse enfermo, quedándose el padre Rebullida entre los Chánguenes durante los años 1697 y 1698. Este último año señaló tener en paz a los Tójares, los Térrabas, los Talamancas y los Chánguenes. Pero a pesar de ser cristianos persistían en sus grandes amancebamientos y borracheras.

Para ir apartando las tribus sometidas de las que se mostraban indispuertas a aceptar la dominación cristiana, emprendieron la tarea que a la larga dió el traste con la conquista misional de Talamanca, pero que en ese momento les parecía indispensable para consolidar la obra de catequización: trasladar a las tribus sometidas al otro lado de la cordillera, a Boruca en la vertiente del Pacífico. Sin embargo, después de haber iniciado los traslados, en 1700, una nueva guerra entre varias tribus, provocada precisamente por las reducciones, paralizó por algún tiempo la obra misionera.

En noviembre de 1702 consideraba fray Pablo de Rebullida que se necesitaban por lo menos ochenta hombres para recuperar el terreno perdido y para que los indios no mataran a los misioneros. Desde el año anterior, en setiembre, había salido fray Francisco de San José hacia Matina con la escolta de 30 hombres que solicitaran en 1699. De cabo iba el capitán Juan de Bonilla, en sustitución de Miguel de Echavarría quien fuera nombrado inicialmente por la Audiencia de Guatemala. Pasaron un sinnúmero de peripecias (34), hasta que finalmente regresó el padre San José a Cartago el 4 de agosto de 1703 sin haber podido entrar de nuevo a Talamanca. Ese mismo año fue llamado por sus superiores y partió para Guatemala.

Mientras tanto el padre Rebullida trasladó a los Téxabas que habían quedado en Talamanca al Pacífico, pero cuando quiso entrar de nuevo a la tierra de los Térrabas para llevárselos también, no pudo pues los encontró enojados porque fray Francisco de San José intentara entrar con los soldados. Pronto volvió a encenderse una nueva guerra entre las tribus hostiles y las adictas a los misioneros. En esa oportunidad los Talamancas atacaron a fray Pablo y éste tuvo que retirarse a San Bartolomé de Urinama.

El mismo año 1702 entró a Talamanca fray Bernabé de San Francisco y Ríos, quien estuvo en las parcialidades de los Urinamas, los Cabécares y los Talamancas, y aseguraba que con un mes de

estudiar y escribir las lenguas de estos indios pudo comunicarse y tratarse familiarmente con ellos. Este fraile señaló que el fervor indígena se había perdido al no aparecer soldados y también se quejó del desinterés del gobernador de Costa Rica por la Conquista de Talamanca, lo que unido a la distancia entre ésta y Cartago dificultaba la reducción de los naturales.

A principios de 1703 entraron los frailes Miguel Hernández y Francisco Guerrero. Y según fray Antonio Margil quedaban unos 2,400 indios reducidos y pacificados, pues con las últimas guerras 4,000 se habían vuelto a los montes. Por lo que solicitó el establecimiento de un presidio o escolta de soldados que consideraba necesarios.

“para mantener a los indios que no se salieron de sus poblaciones y restituir a ellas a los que, como queda dicho, las han desamparado por faltarles este freno y respeto a los españoles . . .”

Advirtiendo además que los alzados hostilizaran continuamente a los que se mantuvieron fieles a los misioneros (35).

Ese mismo año el gobernador de Costa Rica, Francisco Serrano de Reyna, propuso que se poblara una villa cerca de Boruca, sin que se llegase a realizar dicha propuesta.

Al año siguiente llegaron fray Antonio de Andrade y fray Lucas de Ribera. Sin embargo su tarea se dificultaba por las continuas guerras entre los indios, así como por las frecuentes invasiones de los Zambo-mosquitos alentados por los ingleses de Jamaica.

En 1705 llega de nuevo fray Antonio Margil de Jesús con fray Lucas de Morillo a Costa Rica. Sin embargo, cuando iba para Talamanca con una escolta de 60 soldados bajo el mando del capitán Francisco de Noguera y Moncada, a quien la Audiencia de Guatemala le diera el título de teniente gobernador de Talamanca, a pesar de las objeciones del gobierno de Costa Rica, recibió el padre Margil orden de volverse a México. La ida de fray Antonio Margil fue posiblemente una desgracia para la obra misional, por el singular don de gentes de este venerable fraile. En su lugar nombró a fray Antonio de Andrade “Presidente de las misiones de Talamanca”.

A partir de ese año la obra evangelizadora de los frailes se transforma en una conquista religioso-militar, ya que si bien su celo sigue siendo el

salvar las almas de los indígenas, empiezan a circular en Talamanca en compañía de soldados. Estos tenían su base en San José Cabécar por considerar que en esta población podían permanecer sin peligro de los Terrabas que estaban alzados, ni de los ingleses y mosquitos.

En junio de ese mismo año escribieron los padres Andrade, Rebullida y Ribera que tenían tres mil indios en paz, pero que les preocupaba la cercanía de la mar del Norte por la presencia de los ingleses. Ya que éstos se podrían llevar algunos indios “por intérpretes y baquianos de las montañas”, entrando fácilmente cuando quisieran sobre las poblaciones que establecieran los españoles en la región. Por lo que pensaban acelerar el traslado de los indígenas a lugares más seguros, proponiendo de una vez los siguientes: San José Chirripó que estaba a 8 días de Cartago y 4 de Urinama, Teotique a 4 días de Cartago, Tuís a dos días de Cartago, Aoyaque a un día de Cartago y Tucurrique también cercano a la capital de Costa Rica, además de Boruca, por supuesto. (36)

En 1706 gracias a la escolta y sobre todo a la prudencia y buen trato del capitán Noguera, las misiones pudieron continuar con más seguridad y mejores resultados, edificando ese año tres iglesias entre los Talamancas. Sin embargo, aunque aparentemente la presencia de los soldados no alteró la labor de los misioneros, me atrevo a considerar que en el fondo los indígenas reprimieron y disimularon por temor a la escolta, quedando a la expectativa de lo que pudiera suceder, como nos lo demuestra la acción de Presbere en 1709.

Nos dicen los misioneros que estando el capitán Noguera con la escolta en San José Cabécar le llegaron a dar obediencia los pueblos de Jesús, San Agustín, Santa Ana de Viceíta, Santa Cruz y un cacique llamado “Presberi”, hablando en el mismo documento de un pueblo “Presberi”, al que posiblemente representaba dicho cacique y que formaba parte de la tribu Talamanca, pero no lo hemos encontrado en ningún otro documento, ni aparece en el mapa de la región que elaborara monseñor Bernardo Augusto Thiel. Se referían indudablemente a Pablo Presbere, siendo ésta la primera y única alusión al mismo antes de la sublevación general de 1709. Nos advierten los misioneros que Presbere aún no era cristiano y que en tiempos pasados había sido muy opuesto a los españoles. (37)

Mientras tanto las continuas guerras, sobre todo entre Terrabas y Chánguenes, así como las

invasiones de los ingleses y los Zambo-mosquitos, obligaron a los misioneros a acelerar la traslación de los pueblos hacia las reducciones del Pacífico.

En Agosto de 1707 hicieron las paces los Térrabas con los Talamancas y en octubre del mismo año fue autorizado el traslado de los Urinamas a San José Chirripó. En enero de 1708 informaba el cabo gobernador de la escolta, Rafael Fajardo, que habían logrado la rendición de catorce caciques con sus parcialidades, agradeciendo a Dios el no haberse quedado rendidos a la "ferocidad" de los caminos en las "inexpulrables" montañas de Talamanca. (38)

Desde julio de 1706 hasta el 8 de diciembre de 1708 en que salieron temporalmente de Talamanca los padres Rebullida y Andrade, habían logrado los recoletos levantar catorce iglesias, a las que asistían los indios a misa y a escuchar la doctrina cristiana, que se les predicaba en su "lengua natural"; también habían bautizado 950 "criaturas" y celebrado 34 casamientos por la iglesia. Agregando, en su informe de enero de 1709, que quedaban los caminos abiertos desde la ciudad de Cartago hasta

la nación Térraba, pues tenían en paz unos 5,000 indios de las naciones Cabécar, Talamanca, Térraba y Tójar, aunque estos últimos en su mayoría estaban aún sin bautizar.

En el verano de 1709 tenían dispuesto sacar 300 indios de San Bartolomé de Urinama, Santo Domingo de Urinama y San Buenaventura a San José Chirripó, aprovechando que eran "de los más mansos de la montaña". (39)

Suponemos que en esa tarea se encontraban cuando estalló la Rebelión General de 1709 que terminó por completo con la conquista misional de Talamanca y con las esperanzas del dominio permanente de la misma por las autoridades españolas, pues si bien es cierto que posteriormente se hicieron varias incursiones y nuevos intentos de evangelización y conquista, ninguno tuvo la importancia del iniciado por fray Antonio Margil y fray Melchor López y, además, fracasaron al igual que éste. La independencia de la Capitanía General de Guatemala encontró a los Talamancas sin someterse por completo al dominio español.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- ARMAS MEDINA, FERNANDO de. *Cristianización del Perú (1532-1600)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 1953.
- BORGES, o.f.m. PEDRO. *Métodos Misionales en la Cristianización de América. Siglo XVI*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Misionología Española. 1960.
- ESPINOSA, o.f.m. FRAY ISIDRO FELIX de. *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*. (New Edition with Notes and Introduction by Lino G. Canedo, o.f.m.). Washington D.C.: Academy of American Franciscan History. 1964.
- FERNANDEZ BONILLA, LEON. *Historia de Costa Rica durante la dominación española. 1502-1821*. Madrid: Tipografía de Manuel Ginés Hernández. 1889.
- FERNANDEZ GUARDIA, RICARDO. *Reseña Histórica de Talamanca*. 2a Ed. San José: Imprenta Nacional. 1969.
- HARING, CLARENCE H. *El Imperio Hispánico en América*. Buenos Aires: Solar/Hachette. 1966.
- JUARROS, DOMINGO. *Historia de la Ciudad de Guatemala*. (2º Tomo). Guatemala: Tipografía Nacional. 1936.
- MORNER, MAGNUS. *La Corona Española y los foráneos en los pueblos de indios de América*. Estocolmo: Instituto de Estudios Ibero-Americanos. 1970.
- PEREZ VALENZUELA, PEDRO. *Los Recoletos. Apuntes para la historia de las misiones en la América Central*. Guatemala: Tipografía Nacional. 1943.

RICARD, ROBERT. *La Conquista Espiritual de México*. México: Editorial Jus S.A. (Ed. Polis). 1947.

SIERRA, VICENTE D. *El Sentido Misional de la Conquista de América*. Madrid: Publicaciones del Consejo de la Hispanidad (talleres ESPASACALPE, S.A.). 1944.

Diccionarios

DICCIONARIO DE HISTORIA DE ESPAÑA (D.H.E.). *Desde sus orígenes hasta el fin del Reinado de Alfonso XII*. Madrid: Revista de Occidente. 2º Tomo. 1952.

Documentos

- FERNANDEZ BONILLA, LEON. *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*. París: Imprenta Pablo Dupont, tomo V, 1886. Y Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, tomo IX, 1907.
- PERALTA, MANUEL M. de. *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881. Su Jurisdicción y sus límites territoriales*. Madrid: Librería de M. Murillo.

(*) Para mayor información sobre el papel de los misioneros y eclesiásticos en general como instrumento del Estado Español pueden consultarse las siguientes obras: *El Imperio Hispánico en América*, de Clarence H. Haring; *El Sentido Misional de la Conquista de América*, de Vicente D. Sierra; *Historia de la Iglesia en América Latina*, de Enrique D. Dussel (Barcelona: Nova Terra, 1972); y *América Latina II. La época colonial*, de Richard Konetzke (Madrid: Siglo XXI, 1971).

NOTAS

- | | |
|--|---|
| <p>(1) DICCIONARIO DE HISTORIA DE ESPAÑA (D.H.E.). 1952, II: 524.</p> <p>(2) Vicente D. Sierra. 1944: 25.</p> <p>(3) Ricardo Fernández Guardia. 1969: 39.</p> <p>(4) <i>Ibid.</i>, p. 46.</p> <p>(5) León Fernández Bonilla. 1889: 150.</p> <p>(6) Ricardo Fernández Guardia. 1969: 49.</p> <p>(7) Manuel M. de Peralta. 1886: 50.</p> <p>(8) Pedro Pérez Valenzuela. 1943: 20. Es una copia del Breve en un legajo sin foliar del Archivo de la Iglesia de la Recolectión de Guatemala.</p> <p>(9) D.H.E. 1952, II: 525.</p> <p>(10) León Fernández Bonilla. 1886, V: 413.</p> <p>(11) <i>Ibid.</i>, p. 414.</p> <p>(12) <i>Ibid.</i>, p. 430.</p> <p>(13) _____ . 1907, IX: 24.</p> <p>(14) Fernando de Armas Medina. 1953: 105.</p> <p>(15) <i>Ibid.</i>, p. 79.</p> <p>(16) Manuel M. de Peralta. 1886: 141.</p> <p>(17) Loc. cit.</p> <p>(18) León Fernández Bonilla. 1886, V: 434.</p> <p>(19) <i>Ibid.</i>, p. 432 y 433.</p> | <p>(20) Magnus Mörner. 1970: 41.</p> <p>(21) León Fernández Bonilla. 1886, V: 391 a 394.</p> <p>(22) <i>Ibid.</i>, p. 433 a 436.</p> <p>(23) <i>Ibid.</i>, p. 405.</p> <p>(24) <i>Ibid.</i>, p. 483.</p> <p>(25) Manuel M. de Peralta. 1886: 93.</p> <p>(26) León Fernández Bonilla. 1886, V: 372.</p> <p>(27) _____ . 1907, IX: 22.</p> <p>(28) Domingo Juarros. 1932, II: 160.</p> <p>(29) León Fernández Bonilla. 1886, V: 417.</p> <p>(30) _____ . 1907, IX: 21.</p> <p>(31) <i>Ibid.</i>, p. 13.</p> <p>(32) <i>Ibid.</i>, p. 24.</p> <p>(33) León Fernández Bonilla. 1886, V: 385.</p> <p>(34) <i>Ibid.</i>, p. 339 a 404 y 418 a 427. Ricardo Fernández Guardia. 1969: 76 a 78, ofrece una buena síntesis.</p> <p>(35) <i>Ibid.</i>, p. 412 a 416.</p> <p>(36) <i>Ibid.</i>, p. 433 a 435.</p> <p>(37) <i>Ibid.</i>, p. 439.</p> <p>(38) <i>Ibid.</i>, p. 448.</p> <p>(39) <i>Ibid.</i>, p. 450 a 461.</p> |
|--|---|